

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, el 19 de octubre de 1949 bajo la denominación de "Sociedad Ponce Yepes y Cía.". El 10 de noviembre de 1962, mediante Escritura de Protocolización, la Compañía cambió su denominación a "Ponce Yepes Compañía de Comercio S.A.".

Las actividades comerciales de la Compañía están relacionadas con el sector de maquinaria agrícola, lubricantes, llantas y otros. Los principales productos que comercializa la Compañía son neumáticos Hankook, vehículos agrícolas Kioti y lubricantes de Petroecuador.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación.

Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Activos financieros Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros, compuestos principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, se miden al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, una vez que no aplica ninguno de los criterios para valorarlos al costo amortizado (el modelo de negocio y la característica de los flujos contractuales).

Provisión para cuentas incobrables. La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

La provisión se registra por el monto de una estimación mensual con cargo a resultados y, de considerarse necesario, se ajusta anualmente; la cartera que se considera irre recuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedad y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para la medición posterior de los terrenos y edificios, la Administración de la Compañía aplica el método de revaluación a partir de una tasación realizada por peritos calificados. El efecto de estos avalúos, se registra en la cuenta patrimonial de "Reserva por valuación de activos fijos", según el párrafo 39 de NIC 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles de oficina	10
Herramientas y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Administración no consideró establecer un valor residual al costo de las propiedades, plantas y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Inversiones en instrumentos de patrimonio: Las acciones ordinarias no mantenidas para la venta que la Compañía dispone de Soluciones Ambientales SOAMSO S.A. se clasifican como instrumentos de patrimonio. De acuerdo con el párrafo 5.7.5 de NIIF 9, los cambios posteriores en el valor razonable de esta inversión, se presentan en otro resultado integral.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

Pasivos financieros: Los principales pasivos financieros de la Compañía están compuestos por cuentas por pagar comerciales (proveedores locales y extranjeros) y obligaciones por pagar (con instituciones financieras y por emisiones de deuda).

Pasivos financieros reconocidos a costo amortizado: La Compañía reconoce un pasivo financiero al costo amortizado cuando éste tiene vencimiento mayor a doce meses, no es mantenido para negociar, y no se lo reconoce, inicial o posteriormente, al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se miden, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como de su medición posterior, de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El efecto del ajuste (ganancia o pérdida) se reconoce en el resultado del período según el párrafo 5.7.2 de la NIIF 9.

Al aplicar el método de interés efectivo, la Compañía amortiza cualquier comisión, intereses pagados, contribuciones, costos de transacción, y otros descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

Provisión por jubilación y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra los resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se conocen.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de aquellos que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar eventuales pérdidas financieras. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia, respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja		7,030	9,050
Bancos locales	(1)	189,359	578,711
		<u>196,389</u>	<u>587,761</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle por banco:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Banco Pichincha C.A.	103,573	104,859
Banco de la Producción S.A.	20,330	17,290
Banco Internacional S.A.	2,300	109,514
Banco Bolivariano C.A.		207,292
Banco de Guayaquil S.A.	3,536	9,246
Banco Amazonas S.A.	1,118	1,117
Banco Promerica S.A.	46,860	129,393
Banco del Pacífico S.A.	11,642	
	<u>189,359</u>	<u>578,711</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Cientes	(1)	2,701,580	3,140,678
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	174,117	162,593
		<u>2,527,463</u>	<u>2,978,085</u>

(1) A continuación un detalle de saldos por sucursal de la Compañía:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Quito – Matriz	1,268,771	1,668,977
Santo Domingo de los Tsáchilas	494,973	590,960
Guayaquil	575,665	407,943
Riobamba	362,171	472,798
	<u>2,701,580</u>	<u>3,140,678</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	162,593	126,593
Provisión	11,524	36,000
Saldo final	<u>174,117</u>	<u>162,593</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.E. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Anticipos a proveedores	(1)	84,482	211,221
Anticipos a empleados		34,345	88,774
Otros	(2)	389,901	802,246
		<u>508,728</u>	<u>1,102,241</u>

(1) El movimiento es el siguiente

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Sociedad Financiera Interamericana		21,609	21,608
Yomel S.A.		24,317	
Martínez Y Stansk S.A.		23,979	
Cooper Tire & Rubber Company		7,813	
Olaf Devik		4,975	4,975
Tecnomec Agrícola S.A.		1,463	1,463
Tatu		189	189
WTG Internacional		137	137
Deere & Company			63,786
Hankook Tire Co. Ld.			55,426
Balkrishna Industries Ld.			40,000
El Chalero S.A.			23,637
		<u>84,482</u>	<u>211,221</u>

(2) Incluye principalmente US\$219,709 (US\$593,402 en el 2013) que corresponde a cruce de cartera, US\$21,828 (US\$34,793 en el 2013) a Diners Club del Ecuador S.A., US\$34,345 (US\$88,774 en el 2013) de anticipos a empleados, US\$41,307 (US\$41,307 en el 2013) a Línea EASI y US\$29,643 (US\$15,230 en el 2013) a Industrias Ales C.A.

F. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Inventarios para la venta		1,894,717	2,000,877
Órdenes de trabajo en proceso		(1,769)	14,789
Importaciones en tránsito		19,707	762,469
		<u>1,912,655</u>	<u>2,778,135</u>
(-) Provisión para obsolescencia	(1)	75,257	76,608
		<u>1,837,398</u>	<u>2,701,527</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**F. INVENTARIOS: (Continuación)**

(1) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo inicial	76,608	82,431
(-) Baja	1,351	5,823
Saldo final	75,257	76,608

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1)	231,638	616,455
Retenciones de impuesto al valor agregado	(2)	11,760	44,654
Impuestos anticipados	(3)	124,767	129,346
		368,165	790,455

(1) Corresponde a US\$58,880 (US\$125,097 en el 2013) de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas durante el período y US\$172,758 (US\$491,458 en el 2013) de años anteriores.

(2) Corresponde a retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas durante el período.

(3) Corresponde a valores reclasificados declarados en años anteriores: US\$947 en el 2008, US\$123,819 en el año 2011 y US\$4,579 en el 2013.

H. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Bajas y/o ventas	Reclasificación	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	3,523,362		(1)	(3,523,362)	
Edificios	1,662,336		(1)	(1,662,336)	
Muebles de oficina	215,306				215,306
Equipos de computación	332,106	10,304			342,410
Vehículos	143,660	53,800			197,460
Herramientas y equipos	340,075		(6,160)		333,915
	6,216,845	64,104	(6,160)	(5,185,698)	1,089,091
(-) Depreciación acumulada	1,757,219	88,219	(651)	(876,699)	968,088
	4,459,626	(24,115)	(5,509)	(4,308,999)	121,003

(1) Corresponde a los edificios y terrenos ubicados en la Av. Galo Plaza Lasso y Capitán Ramón Borja, en el Cantón Quito (Ver Nota J).

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**I. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:**

Corresponde a la inversión en Soluciones Ambientales SOAMSO S.A., efectuada durante el año 2009. Esta empresa se dedica al desarrollo de soluciones ambientales.

J. DERECHOS FIDUCIARIOS:

Corresponde a terrenos y edificios que pertenecen al Fideicomiso de Garantía ANEFI, ubicados en la Av. Galo Plaza Lasso y Capitán Ramón Borja Quito-Pichicha, reclasificados en el ejercicio económico correspondiente al año 2014 desde la cuenta de propiedad y equipos.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales	(1)	689,270	412,773
Proveedores extranjeros	(2)	694,425	362,731
		<u>1,383,695</u>	<u>775,504</u>

(1) A continuación un detalle de saldo:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP			
Petroecuador		613,093	247,138
Freno Seguro Cía. Ltda.		75,671	72,142
Corporación Azende S.A.			2,221
Otros		506	91,272
		<u>689,270</u>	<u>412,773</u>

(2) A continuación un detalle de saldo:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Chalero S.A.		73,917	119,634
Transityre B.V. Michelin		163,969	66,120
Daedong Industrial Co. Ltd.		392,613	
Balkrishna Industries Ltd.			64,302
Hankook Tire Ltd.			59,992
John Deere Intercontinental Ltd.			35,140
Otros		63,926	17,543
		<u>694,425</u>	<u>362,731</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	(1)	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Préstamos con instituciones financieras		1,426,020	1,723,709
Cartas de crédito			1,462,076
Intereses acumulados		3,448	8,866
		<u>1,429,468</u>	<u>3,194,151</u>

(1) A continuación un detalle de los préstamos con instituciones financieras:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco Pichincha C.A.	(2)	535,906	748,759
Banco Bolivariano C.A.	(3)	334,225	216,667
Latin American Agribusiness Development Corporation	(4)	377,060	382,881
Banco Promerica S.A.	(5)	178,829	374,902
		<u>1,426,020</u>	<u>1,723,209</u>

(2) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
204330500	10/06/2014	10/06/2015	400,000	9.29%	209,794	
208832500	12/08/2014	8/02/2015	74,093	9.29%	50,668	
208832700	12/08/2014	08/02/2015	55,276	9.29%	37,815	
211312200	25/09/2014	24/03/2015	73,768	9.29%	37,849	
204330500	10/06/2014	10/06/2015	400,000	9.29%	199,760	
180116900	04/06/2013	30/05/2014	215,000	8.92%		109,888
193117000	30/10/2013	28/04/2014	250,000	8.92%		167,898
184811200	16/07/2013	12/01/2014	240,000	8.66%		240,000
195440400	05/12/2013	30/11/2014	180,000	8.92%		180,000
197116400	27/12/2013	27/03/2014	50,973	9.29		50,973
					<u>535,906</u>	<u>748,759</u>

(3) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
224389	31/01/2014	04/02/2015	250,000	8.92%	208,833	
225405	07/08/2014	04/03/2015	11,127	8.92%	97,509	
235813	21/10/2014	17/03/2015	108,576	8.92%	27,883	
10018792	19/12/2012	30/06/2014	350,000	7.76%		116,667
10024428	19/12/2013	11/01/2016	200,000	7.76%		100,000
					<u>334,225</u>	<u>216,667</u>

(4) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
156000	30/04/2013	08/03/2011	96,698	9.27%	84,640	44,819
148000	30/04/2013	30/04/2015	91,739	9.27%	69,194	41,282
129000	31/03/2013	30/06/2015	87,603	9.27%	67,952	35,983
113000	28/02/2013	31/08/2015	83,237	9.27%	57,791	30,601
217000	28/02/2013	30/11/2015	171,960	9.27%	97,483	57,054
90000	22/02/2010	28/02/2014	32,813	12%		6,956
202000	15/03/2012	28/02/2016	100,192	12%		76,392
126000	11/09/2012	31/08/2016	119,749	12%		30,317
233000	15/03/2012	28/02/2016	197,271	12%		59,477
					<u>377,060</u>	<u>382,881</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**L. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:** (Continuación)

(5) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
Directa	13/10/2014	13/04/2015	195,260	9.76%	96,423	
Directa	03/07/2014	05/01/2015	280,000	9.76%	82,406	
10100015487	17/07/2012	18/08/2014				81,819
Directa	19/07/2013	20/01/2014				190,000
Directa	01/10/2013	07/04/2014				103,083
					<u>178,829</u>	<u>374,902</u>

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Anticipos de clientes	(1)	393,612	297,977
Dividendos		27,420	27,139
Obligaciones con accionistas	(2)	596,446	600,000
Otros		26,723	488,696
		<u>1,044,201</u>	<u>1,413,812</u>

(1) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Llantas		13,542	261,116
Lubricantes, maquinarias		124,869	7,007
Talleres y vehículos		222,704	7,322
Otros		32,497	22,532
		<u>393,612</u>	<u>297,977</u>

(2) Esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
Nombre	Tasa de interés	2014	2013
Pérez Calisto Josefina	9.75%	193,250	200,000
Calisto Cabezas Dolores	9.75%	403,196	400,000
		<u>596,446</u>	<u>600,000</u>

N. OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta			6,557
Retenciones de impuesto al valor agregado			6,557
Impuesto a la renta del ejercicio		14,347	
Impuesto al valor agregado por pagar	(1)	38,133	86,450
Impuesto a la salida de divisas		31,662	53,514
Impuestos municipales		23,141	
		<u>107,283</u>	<u>153,078</u>

(1) En el 2014 corresponde a US\$16,532 por ajustes de impuestos de noviembre y US\$10,035 por cierre de impuestos a diciembre.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**O. OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	39,018	55,079
Beneficios sociales	20,726	27,156
Beneficios de la empresa	22,955	27,902
	<u>82,699</u>	<u>110,137</u>

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco Pichincha C.A.	(1)	987,472	
LAAD Américas N.V.	(2)	46,383	291,361
Banco Bolivariano C.A.	(3)	8,333	100,000
		<u>1,042,188</u>	<u>391,361</u>

(1) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	Monto Original (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
210550400	15/09/2014	30/08/2017	36	800,000	0.25%	492,237	
210550500	15/09/2014	30/08/2017	36	800,000	9.20%	495,235	
						<u>987,472</u>	

(2) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	Monto Original (US\$)	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
217000	28/02/2012	30/11/2016	45	171,960	16,722	74,980
126000	11/09/2012	31/08/2016	47	119,749	8,912	62,496
233000	15/03/2012	28/02/2016	47	197,271	17,484	84,950
202000	15/03/2012	28/02/2016	47	100,191	3,365	
156000	08/03/2011	28/02/2015	48	96,698		12,057
148000	10/05/2011	30/04/2015	48	91,739		22,545
129000	17/06/2011	30/06/2015	49	87,603		19,650
113000	12/09/2011	31/08/2015	48	74,503		14,683
					<u>46,383</u>	<u>291,361</u>

(3) Corresponde a los siguientes préstamos:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo Meses	Monto Original (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014	Saldo al 31/12/2013
10024428	19/12/2013	11/01/2016	25	200,000	8.82%	8,333	100,000
						<u>8,333</u>	<u>100,000</u>

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión para jubilación patronal	(1)	674,204	714,371
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	110,403	157,468
		<u>784,607</u>	<u>871,839</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período	714,371	849,574
(-) Baja	40,167	135,203
Saldo al final del período	<u>674,204</u>	<u>714,371</u>

(2) El movimiento de la provisión de desahució fue la siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del período	157,468	
Provisión	81,571	157,468
(-) Baja	128,636	
Saldo al final del período	<u>110,403</u>	<u>157,468</u>

R. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 2,400,000 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Escritura Pública del 13 de septiembre de 2013 inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 2013, la Compañía incrementó su capital social a US\$2,400,000.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Se registran los ajustes por avalúos a las cuentas de terrenos, edificios, propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta; durante el año 2014 no se efectuaron ajustes.

Ajustes por adopción NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**S. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS RELACIONADAS:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar:		
Inmobiliaria y Comercial de los Andes Incoandes S.A.	11,760	
	<u>11,760</u>	
Cuentas por pagar:		
Inmobiliaria y Comercial de los Andes Incoandes S.A.	23,688	112,000
	<u>23,688</u>	<u>112,000</u>
	<u>Año terminado al</u>	
	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Inmobiliaria y Comercial de los Andes Incoandes S.A.		
Ingresos	118,832	
Gastos	(18,760)	(112,000)
	<u>100,072</u>	<u>(112,000)</u>

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

En los ejercicios económicos correspondientes a los años 2014 y 2013, la Compañía no generó utilidad para determinar la participación de los trabajadores, ni tampoco base imponible para el cálculo del impuesto a la renta:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida contable	(1,088,369)	(585,012)
Más: Gastos no deducibles	431,103	177,796
Menos: Deducciones por pago a empleados discapacitados	13,745	3,188
	<u>(671,011)</u>	<u>(410,404)</u>

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado e impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	(671,011)	(410,404)
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	<u>114,551</u>	<u>191,805</u>
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	<u>114,551</u>	<u>191,805</u>
Saldo del anticipo pendiente de pago	114,551	187,226
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	100,203	125,099
Retenciones por dividendos anticipados	<u>14,348</u>	<u>278,725</u>
Impuesto a la renta por pagar (a favor)	<u>14,348</u>	<u>(216,598)</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

La Compañía no causó impuesto a la renta pero el anticipo calculado es de US\$114,551 (US\$191,805 en el 2013), por lo que este último es definitivo.

U. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$50,604 (US\$134,387 en el 2013) por comisiones y US\$409,655 (US\$233,754 en el 2013) por arriendos recibidos.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**V. GASTOS OPERATIVOS:**

	Años terminados al	
	2014	2013
Personal	1,054,882	1,501,925
Arriendo	102,301	86,645
Comisiones	14,943	31,277
Comunicaciones	22,809	27,379
Consumibles	8,116	13,174
Depreciación	22,851	41,414
Fletes	181,063	190,900
Gastos legales	6,659	9,245
Honorarios	7,946	37,809
Impuestos y multas	350	18,351
Mantenimiento	15,316	26,745
Movilización	238,921	263,780
Publicidad	49,026	60,009
Seguridad	32,984	60,739
Seguros	15,488	28,941
Servicios básicos	6,697	5,465
Otros	47,095	30,039
	<u>1,827,447</u>	<u>2,433,837</u>

W. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS:

	Año terminado al	
	31/12/2014	2013
Personal	561,207	481,939
Arriendo	60,480	47,040
Comisiones	4,032	7,925
Comunicaciones	21,284	23,689
Consumibles	13,100	18,993
Depreciación	42,522	30,914
Gastos legales	1,813	6,415
Honorarios	194,932	180,425
Impuestos y multas	76,933	62,219
Jubilación	24,000	40,000
Mantenimiento	10,391	46,554
Movilización	45,681	25,030
Seguridad	19,703	30,191
Seguros	53,449	42,614
Servicios básicos	20,041	12,293
Subscripciones	6,405	6,076
Otros	128,712	59,323
	<u>1,284,685</u>	<u>1,121,640</u>

X. CONTRATOS CELEBRADOS CON TERCEROS:

- **Entres Cooper Tire & Rubber Company:** El 31 de diciembre de 2014, la Compañía firmó un contrato como importador autorizado, vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, renovable de mutuo acuerdo.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

X. CONTRATOS CELEBRADOS CON TERCEROS: (Continuación)

- **Contrato de comercialización de lubricantes con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador:** El 22 de noviembre de 2012, la Compañía firmó un contrato para la distribución y venta al público de los lubricantes de la marca propia de EP Petroecuador para las siguientes regiones: Guayas, Manabí, Santa Elena, El Oro, Los Ríos, Pichincha, Cotopaxi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Pastaza, Imbabura y Carchi.
- **Acuerdo de entendimiento con Deaong Industrial Co., Ltd.:** El 1 de octubre de 2013, la Compañía suscribió un acuerdo de entendimiento para la exclusiva provisión de tractores, implementos y repuestos de Ecuador y la región norte de Perú de la marca Kioti.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

A la fecha de presentación de estos estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido otros asuntos o circunstancias que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros a la fecha antes mencionada.

SECCIÓN II

REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS

**REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO
Y OTROS DELITOS**

A los Accionistas
PONCE YEPES CIA. DE COMERCIO S.A.
Quito, Ecuador

1. Por disposición expresa de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución SC.DSC.G.13.010 publicada en el Registro Oficial No. 112 de 30 de octubre de 2013, en la cual se establecieron mecanismos de prevención para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos que deben aplicar las empresas de los sectores de venta de vehículos, construcción y sector inmobiliario. Según lo establecido en el artículo 38 de esta Resolución, en calidad de auditores externos, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por el sujeto obligado.
2. Las medidas dispuestas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros incluyen los siguientes:
 - Designación de un Oficial de Cumplimiento.
 - Someter a una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros al oficial de cumplimiento.
 - Definición de políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleo (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).
 - Procesos de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y, software para la aplicación de la normativa.
 - Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

3. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 del 27 de mayo de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 283 del 7 de julio de 2014, la Unidad de Análisis Financiero expidió el Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la UAF, que requiere que los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la UAF en un plazo máximo de 90 días.
4. Mediante Resolución No. UAF-DG-SO-2014-002 del 3 de julio de 2014, se amplió el plazo para el plazo para obtener el código de registro hasta el 15 de marzo de 2015 y para el inicio de la entrega de los reportes a la Unidad de Análisis Financiero hasta el 15 de julio de 2015.
5. **PONCE YEPES CIA. DE COMERCIO S.A.** tiene como una de sus actividades económicas el alquiler de bienes inmuebles, por lo cual está sujeta al cumplimiento de las disposiciones de la Resolución SC.DSC.G.13.010 antes referida.
6. En base a instrucción indicada, verificamos el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Según lo establecido, la Compañía está en la obligación de implementar hasta el cierre de los estados financieros los dos primeros procesos indicados en el párrafo 2 del presente informe. A continuación nuestros comentarios:

- La Compañía ha designado a dos funcionarios para que cumplan las actividades como Oficiales de Cumplimiento.

Oficial Principal: Cesar Augusto Erazo Almeida (Gerente Financiero)

Oficial Suplente: Jaime René Torres Santander (Jefe de Sistemas)

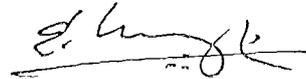
Los nombramientos fueron entregados por parte de la Superintendencia de Compañías, Mercados y Valores.

- La Administración no ha implementado políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, pero se rigen a las normas y procedimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Los Oficiales de Cumplimiento designados han asistido a capacitaciones para obtener el conocimiento necesario para desempeñar las funciones inherentes a su cargo.

- La Compañía mantienen el sistema Zeus 2000 el cual mantiene el módulo de reportes de las transacciones, las cuales son declaradas mensualmente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para el lavado de activos.
 - La Compañía no ha elaborado un Manual de Prevención de Lavado de Activos ni un Código de Ética.
7. Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y de la Administración de la Compañía y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

PKF & Co.,

18 de marzo de 2015
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015